

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

74.

(Exp. N° 162900-000100-26) -

Visto:

La nota remitida por el Prof. Fernando Miranda, en la que comunica que en virtud de que a partir del 27/07/26 el docente Juan Bandera usufructuará su licencia reglamentaria, se propone la designación del Prof. Martín Iribarren como Coordinador para el Área de Artes del Fuego y de la Licenciatura en Artes – Opción Cerámica, antecedentes que luce en el distribuido N° 778/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Designar al Prof. Martín Iribarren como Coordinador del Área de Artes del Fuego, así como Coordinador de la Licenciatura en Artes – Opción Cerámica por el período reglamentario de dos años a partir del 27/07/26.

2°.) Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza para su conocimiento, y siga a Sección Personal para notificación y comunicación a todas las áreas administrativas y de servicios.

(9 votos en 9)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes